



Fecha de publicación: 13 de abril de 2023.

Versión: 1.

Criterios de Selección Nacional Paris 2023 World Para Athletics Championships

1. Introducción

El Paris 2023 World Para Athletics Championships que se llevará a cabo en la ciudad de Paris, Francia del 08 al 17 de julio 2023, es el evento fundamental específico de la disciplina de Para Atletismo en el año 2023 y forma parte del proceso de calificación a Juegos Paralímpicos París 2024.

El Comité Paralímpico Mexicano A.C. (COPAME) como organismo rector del Para Atletismo en México de acuerdo con el estatuto del International Paralympic Committee (IPC) en su Capítulo 2.1. Derechos y Obligaciones de los Miembros del IPC: Sección 2.2.3- es el responsable de la elaboración de este documento.

De acuerdo con los artículos 74, 75 y 77 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) participa en coordinación con el COPAME en la integración de las delegaciones nacionales que representan a México en eventos del ámbito internacional de su competencia.

Los documentos que contribuyen a la elaboración de este documento son, las reglas y regulaciones vigentes del World Para Athletics (WPA), documentos del comité organizador del evento, el documento Paris 2023 World Para Athletics Championships Qualification Criteria and Event Programme, el estatuto vigente del IPC, el estatuto vigente del COPAME, la Ley General de Cultura Física y Deporte, y otros instrumentos nacionales e internacionales aplicables.

2. Lenguaje oficial

El idioma oficial del evento, así como de todo documento internacional es el inglés. Pueden encontrarse versiones en español, pero siempre prevalecerá la del idioma inglés.

3. Requisitos sobre la nacionalidad

Todos los atletas que busquen participar en el Paris 2023 World Para Athletics Championships, deben cumplir con lo establecido en el estatuto vigente del IPC en cuanto a los Requisitos de nacionalidad de los atletas que se puede revisar en el siguiente enlace <https://www.paralympic.org/sites/default/files/2022-08/Nationality%20Regulations.pdf>



4. No cumplimiento de los criterios de selección nacional

En caso de que un atleta no cumpla con el criterio de selección nacional el COPAME no solicitará, ni aceptará:

- Wild Cards.
- Invitaciones Bipartitas.
- Invitaciones directas.

Asimismo, no se otorgarán avales de participación a atletas que soliciten para cubrir su participación con sus propios gastos.

Los estándares aquí establecidos buscan que la conformación de la selección nacional sea bajo un criterio objetivo y de calidad.

5. Deslinde de responsabilidad

La información establecida en este documento puede ser modificados en caso de existir actualizaciones en los documentos nacionales e internacionales que sirven para su elaboración. Los puntos no previstos en este documento serán resueltos por los organismos responsables de su elaboración e implementación.

Cualquier observación se deberá realizar por escrito al COPAME, dando respuesta en el tiempo procesal que la materia de la demanda dictamine basado en las leyes y códigos correspondientes.

El COPAME y la CONADE se deslindan de cualquier circunstancia de fuerza mayor, determinación del organismo internacional o del comité organizador del evento, que causará la cancelación de cualquiera de los siguientes tipos de evento.

- Dentro del proceso de calificación.
- De un específico evento de medalla en el proceso de calificación.
- De un específico evento de medalla en el Paris 2023 World Para Athletics Championships
- Del mismo Paris 2023 World Para Athletics Championships.

En caso de no contar con los apoyos económicos necesarios para asistir a los eventos anteriormente mencionados, ya sea de procedencia pública o privada, se deslinda al COPAME y la CONADE de cualquier tipo de responsabilidad que esto pudiera generar.

6. Contacto

- Sitio web: <https://www.copame.org.mx/>
- Correo electrónico:
 - emanuel.garibay@copame.org.mx
 - gerenciadeportiva@copame.org.mx

7. Eventos de medalla

Hombres	Mujeres	Mixto / Abierto	Total
93	77	1	171

8. Inscripción máxima por CPN

- Un CPN puede inscribir máximo tres (3) atletas por evento individual de medalla.
- Un CPN puede inscribir máximo un (1) equipo en el evento de relevo universal.
- Un CPN puede inscribir a un atleta en un ilimitado número de eventos, siempre y cuando cuente con una marca mínima de calificación (MES) en cada evento inscrito.
- En el caso de que, en eventos de campo, después de la inscripción final, se tengan que compactar dos o más clasificaciones con el objetivo de mantener la viabilidad de los eventos de medalla:
 - Un CPN podrá inscribir máximo 5 atletas.
 - Por clase deportiva podrá inscribir máximo 3 atletas.

9. Requisitos administrativos y de elegibilidad

- Tener activa su licencia internacional para la temporada 2023.
- Tener clasificación internacional con estatus de Confirmado (C) o en revisión (R) al 2024 o posterior, al 28 de mayo de 2023.
- Haber alcanzado un (1) Estándar Mínimo de Inscripción (MES) en una competencia reconocida por World Para Athletics (WPA) entre el 1 de enero de 2022 y el 28 de mayo de 2023.
- Estar afiliados a su federación nacional.
- Contar con pasaporte mexicano vigente, mínimo al 31 de enero de 2024.
- Todos los atletas seleccionados menores de edad deben presentar una carta autorización por parte de sus padres o tutor con el objetivo de avalar al COPAME en la representación de este en los diferentes procesos técnicos y administrativos que conlleva la dinámica del evento.

10. Proceso de selección nacional

10.1. Objetivo nacional

- La selección nacional de Para Atletismo tiene como objetivo lograr la mayor cantidad de posiciones dentro de los primeros cuatro (4) lugares en cada evento de medalla convocado a los Juegos Paralímpicos Paris 2024, para buscar plazas de calificación a este evento.
- Asimismo, obtener y mantener registros dentro del Ranking High Performance que también otorga plazas de calificación a los Juegos Paralímpicos Paris 2024.

10.2. Temporalidad y eventos

Se tomarán en cuenta todas las competencias avaladas y sancionadas por el World Para Athletics (WPA) entre el 01 de enero 2022 y el 28 de mayo de 2023.

10.3. Metodología

Se crearán los Rankings Mexicanos del Paris 2023 World Para Athletics Championships, tanto de la rama femenil y como de la rama varonil, conforme a la siguiente metodología:

1. El 29 de mayo de 2023 a las 13:00 hrs se descargará el ranking Type Minimum Entry Standard Rankings del ranking list Paris 2023 – MES ranking en formato Excel, tanto de la rama femenil como de la rama varonil. Este puede ser descargado del siguiente link: <https://www.paralympic.org/athletics/rankings>.
2. A estas herramientas se les aplicará el filtro para:
 - Mostrar a los atletas mexicanos en sus eventos de medalla.
 - Tomar en cuenta únicamente 3 atletas por país, por evento de medalla.
 - Ordenar a los atletas mexicanos conforme a la posición de su mejor prueba (1º, 2º, 3º, 4º, etc.)
 - En caso de empate en la mejor posición de dos o más atletas se tomará en cuenta el porcentaje de cercanía al primer lugar de su respectivo evento de medalla.
 - En caso de empate en los primeros lugares de cada evento de medalla, se tomará en cuenta su segunda mejor prueba.

10.4. Criterio de selección nacional

Quedarán seleccionados los atletas que se encuentren dentro de los primeros seis (6) lugares del evento de medalla de su mejor prueba.

10.5. Publicación de la selección nacional

El comunicado oficial de la selección nacional de Para Atletismo que representará a México en el Paris 2023 World Para Athletics Championships será el 05 de junio de 2023.

11. Seleccionados nacionales

- Deberán cumplir con las indicaciones del área técnica del COPAME y la CONADE.
- Deberán cumplir con las indicaciones del área médica del Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX).
- Podrán ser dados de baja, en caso de que presenten lesión o enfermedad.
- En caso de carecer de capacidad legal y/o que se encuentren atravesando un proceso legal que les impida salir del país al momento de la fecha límite de acreditación, serán dados de baja.
- Podrán ser dados de baja si realizan una indisciplina marcada en la normatividad establecida por el COPAME, la CONADE y su federación nacional.
- Deberán estar sin sanciones relacionadas a dopaje y cumplir con lo establecido por el Código Antidopaje del IPC.
- Deberán informar de su domicilio de residencia y entrenamiento y en caso de cambiar hasta el día de salida de México hacer del conocimiento.
- El cuerpo técnico que asistirá a este evento como parte de la selección nacional estará en valoración del área técnica del COPAME y la CONADE.

12. Fechas importantes

01 enero 2022	Inicio del periodo de calificación y para dar marcas MES
24 al 29 abril 2023	Xalapa 2023 World Para Athletics Grand Prix
28 mayo 2023	Fin del periodo de calificación y para dar marcas MES
05 junio 2023	Publicación de la selección nacional
08 al 17 julio 2023	Paris 2023 World Para Athletics Championships

13. Firmas

Nombre	Firma
Liliana Suárez Carreón	